

Servicio de Agua Potable
Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Código	TR-SSPM-DSPM-CAP-01	Fecha creación	<i>Autorizado</i>
---------------	---------------------	-----------------------	-------------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio

El abastecimiento de agua potable en comunidades y colonias en donde no se cuenta con una red de agua potable.

Modalidad	Escrito Libre
------------------	---------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Capitulo Segundo, Artículo 73 del Reglamento de Policía y Gobierno del municipio de El Marqués
Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués 2020

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio

Quando las comunidades, instituciones educativas, instituciones gubernamentales de El Marqués no cuenten con el servicio de agua potable.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización

Nombre: Servicio de Agua Potable
1. Solicitar al SAC el servicio
2. Presentar documentos requeridos (Copia del INE, comprobante domicilio)
3. Recibir el Servicio

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	Toda la población del Municipio de El Marqués
--	---

Descripción de los beneficios

Se realiza el abastecimientos de cisternas.

Datos Requeridos para el trámite

Nombre
Domicilio
Cantidad de personas beneficiadas

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
INE COMPROBANTE DE DOMICILIO	<i>IDENTIFICACION OFICIAL COMPROBANTE DE DOMICILIO</i>			<i>COPIA COPIA</i>

Fundamento jurídico

Medio de Presentación	<i>Escrito libre</i>
------------------------------	----------------------

Fundamento jurídico *Del medio de presentación*

Formatos y otros documentos.

Escrito libre

Plazo máximo de respuesta		Tipo de ficta	<i>Afirmativa</i>
----------------------------------	--	----------------------	-------------------

Plazo apercibimiento		Vigencia	NA
-----------------------------	--	-----------------	----

Fundamento jurídico De tiempo de respuesta, apercibimiento, tipo de ficta y vigencia.

Documento a conservar del trámite o servicio

Fundamento jurídico

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

Requiere una inspección para verificar que existan las medidas de seguridad adecuadas.

Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:30 a 16:00 horas, días hábiles
----------------------------	---

¿Qué costo tiene?

0.00 UMA	
Fundamento jurídico	<i>Artículo 25, Fracción I, de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués 2020</i>
Criterios de Resolución	
Fundamento jurídico	
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención
Nombre: Olivia Ortega Hernandez Cargo: Coordinador de Agua Potable Área de adscripción: Secretaría de Servicios Públicos Municipales Correo:	Dirección: Calle Los Pastores #28, La Cañada, El Marqués, Querétaro. C.P. : 76240 Teléfono: (442) 2347710
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta
Nombre de la Oficina: Auditoría Superior Municipal Nombre: Lic. Yadira Azucena Córdova Salinas Cargo: Auditor Superior Municipal Domicilio: Emiliano Zapata #7 Ote. La Cañada, El Marqués C.P. : 76240 Teléfono: (442) 2347056	
Hipervínculo de información adicional	
Madurez de Digitalización	
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</i>	